LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

- Que el estado promueve, protege y garantiza el derecho a la salud como uno de los medios para el bienestar de las personas;
- Que la señora doctora **MARTHA VELEZ LINARES**, distinguida profesional médica del Hospital Neumológico "Alfredo Valenzuela", de la ciudad de Guayaquil, durante 25 AÑOS ha contribuido, eficiente, responsable y solidariamente a preservar y combatir el dolor humano;
- Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la abnegada labor de los profesionales médicos, por el bienestar y la salud de la ciudadanía del cantón y la provincia; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a la señora doctora **MARTHA VELEZ LINARES**, destacada profesional médica de la ciudad de Guayaquil, por su entrega y servicio a la colectividad.

La señora **NUBIA NAVEDA GILER**, Diputada por la provincia del Guayas, en nombre y representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de agosto del año dos mil seis.

DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS PRESIDENTE

DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ SECRETARIO GENERAL

GGM/MA